

INFORME 108/SO/15-12-2022

RELATIVO AL AVANCE DEL PROCESO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, CORRESPONDIENTE A LA ETAPA DE CELEBRACIÓN DE ASAMBLEAS Y REGISTRO DE AFILIACIONES PRELIMINARES DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS ASPIRANTES A PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 101, inciso a) y 196, fracción I de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; 5, 6 de los Lineamientos para la Certificación de Asambleas de Organizaciones Ciudadanas para la Constitución de Partidos Políticos Locales 2022, y numerales 18, 19, 20 y 21 de los Lineamientos para la verificación del número mínimo de personas afiliadas a las organizaciones de la ciudadanía interesadas en obtener su registro como Partido Político Local, las organizaciones ciudadanas que pretendan constituirse en partido político local, deberán acreditar la celebración en por lo menos dos terceras partes de los distritos electorales locales, o bien, de los municipios, según sea el caso, de asambleas en presencia de una persona funcionaria del Instituto Electoral, durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2022. Conforme a ello, para el caso concreto las organizaciones ciudadanas deberán acreditar la realización de al menos 54 asambleas municipales o 18 asambleas distritales, las cuales, para ser consideradas válidas, deberán contar con personas afiliadas que en ningún caso podrá ser inferior al 0.26% del padrón electoral distrital o municipal de que se trate; asimismo, una vez concluidas las asambleas municipales o distritales, y dentro del año 2022, deberán celebrar su asamblea local constitutiva. De igual forma, deberá contar con un número de personas afiliadas en la entidad de por lo menos 6,677 ciudadanas y ciudadanos.

Asimismo, cabe referir que las organizaciones ciudadanas para acreditar por lo menos el 0.26% de afiliaciones correspondiente al padrón estatal, pueden recabar afiliaciones de manera distinta a las registradas en las asambleas, esto a través de las modalidades de aplicación móvil, y por formatos impresos bajo el régimen de excepción en los municipios considerados como de alta marginación.

En ese sentido, las 10¹ organizaciones ciudadanas que actualmente cuentan con la calidad de aspirantes a partido político local, han celebrado asambleas distritales o municipales, según corresponda, mismas que se detallan en el documento que se anexa al presente informe.

Por otra parte, resulta necesario precisar que el segundo párrafo del artículo 24 del Reglamento para la Constitución y Registro de Partidos Políticos Locales en el Estado de Guerrero, dispone que, para el caso de que, derivado de la verificación de personas afiliadas, se observe a través del SIRPPL que el número de afiliadas y afiliados que inicialmente concurren a la asamblea certificada previamente por el IEPC Guerrero, se vea disminuido, y que como consecuencia, la cantidad de personas afiliadas representen un porcentaje menor al 0.26% del padrón electoral correspondiente, podrán reprogramar la asamblea en el distrito o municipio de que se trate, siempre y cuando cumpla con los requisitos que para tal efecto se requieran, y la solicitud se realice dentro del periodo establecido para la celebración de asambleas.

En virtud de lo anterior, mediante diversos oficios se ha comunicado a 9 organizaciones ciudadanas la disminución del número de personas afiliadas en asambleas que en su momento se certificaron como válidas en razón de contar con el número mínimo requerido para su realización, y por ello el incumplimiento del porcentaje mínimo de personas afiliadas, esto con la finalidad de que puedan

¹ Mediante Acuerdos 35/SO/29-06-2022, 039/SO/20-07-2022, 057/SO/27-10-2022 y 071/SO/15-12-2022, el Consejo General de este Instituto Electoral aprobó la procedencia de las solicitudes de desistimiento de la intención para constituirse como partido político local, presentadas por las organizaciones ciudadanas denominadas "Unidad y Transformación al servicio de Guerrero A.C.", "Iniciativa Popular para Guerrero A.C.", "Guerrero XXI, Nueva Sociedad, Sociedad al Futuro, A.C." y "Opta por Guerrero A.C.", respectivamente.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

reprogramar las asambleas correspondientes y en su momento cumplan con el número mínimo requerido:

Organización Ciudadana	Distrito/ Municipio	Afiliaciones válidas durante el desarrollo de la asamblea	Afiliaciones no válidas por cambio de domicilio o pérdida de vigencia	Afiliaciones no válidas en términos del numeral 121, inciso a) de los Lineamientos	Afiliaciones válidas para asamblea al momento de la notificación	Número de asistentes requeridos para validar asamblea	Número de oficio y fecha de notificación
Guerrero Uniendo Esfuerzos por un México Desarrollado A.C.	Marquelia	39	0	25	14	25	1320/2022 (26/05/2022)
	Cuautepec	38	0	27	11	30	2804/2022 (21/09/2022)
	Ometepec	157	0	99	58	119	
	Tetipac	30	0	5	25	26	3978/2022 (24/11/2022)
	Tlapehuala	44	0	2	42	43	4211/2022 (02/12/2022)
Bienestar y Solidaridad Guerrero A.C.	Distrito 09 (Acapulco)	240	0	26	214	225	2630/2022 (09/09/2022)
	Distrito 02 (Chilpancingo)	297	0	36	261	277	3047/2022 (05/10/2022)
	Distrito 15 (San Luis Acatlán)	258	0	56	202	213	3321/2022 (25/10/2022)
	Distrito 22 (Iguala)	468	0	208	260	261	3842/2020 (24/11/2022)
Guerrero Pobre A.C.	Ometepec	129	0	16	113	119	2536/2022 (09/09/2022)
	Juan R. Escudero	49	0	5	44	48	2696/2022 (20/09/2022)
	Tetipac	32	0	16	16	26	4207/2022 (02/12/2022)
	José Joaquín de Herrera	34	0	16	18	28	4242/2022 (06/12/2022)
	Tlapehuala	49	0	27	22	43	
	Tixtla de Guerrero	86	0	27	59	82	4244/2022 (06/12/2022)
	Ometepec	145	0	44	101	119	4427/2022 (09/12/2022)
Venciendo la Pobreza en Zonas Vulnerables A.C.	Tlacoachistlahuaca	55	0	15	40	41	2631/2022 (09/09/2022)
	Ometepec	132	0	17	115	119	2829/2022 (26/09/2022)
	Quechultenango	80	0	25	55	63	3046/2022 (05/10/2022)
	San Marcos	100	0	12	88	95	3324/2022 (25/10/2022)
	Marquelia	26	0	4	22	25	
	Marquelia	35	0	13	22	25	4245/2022 (06/12/2022)
	Mártir de Cuilapan	37	0	7	30	36	4429/2022 (09/12/2022)
Movimiento Laborista Guerrero A.C.	Distrito 09 (Acapulco)	240	0	26	214	225	3323/2022 (25/10/2022)
	Distrito 02 (Chilpancingo)	304	0	35	269	277	4039/2022 (29/11/2022)
	Distrito 16 (Ometepec)	274	1	72	201	214	
	Distrito 15 (San Luis Acatlán)	235	4	21	210	213	4208/2022 (02/12/2022)
	Distrito 23 (Cd. de Huitzucó)	271	1	26	244	250	4246/2022 (06/12/2022)
	Distrito 21 (Taxco)	337	1	81	255	260	4246/2022 (06/12/2022)

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

	Distrito 24 (Tixtla)	255	0	104	151	246	4428/2022 (09/12/2022)
Ciudadanos por Constituirse en Encuentro Solidario Guerrero A.C.	Distrito 03 (Acapulco)	282	0	53	229	249	3322/2022 (25/10/2022)
	Distrito 09 (Acapulco)	254	0	35	219	225	3976/2022 (24/11/2022)
	Distrito 05 (Acapulco)	298	0	69	229	245	
	Distrito 23 (Cd. de Huitzuco)	261	0	132	129	250	
	Distrito 15 (San Luis Acatlán)	235	4	21	210	213	4209/2022 (02/12/2022)
Vamos con más Fuerza por Guerrero A.C.	Distrito 15 (San Luis Acatlán)	218	0	9	209	2013	3786/2022 (16/11/2022)
Organización Ciudadana Juntos Avanzamos A.C.	Copalillo	40	0	16	24	30	3785/2022 (16/11/2022)
	Tixtla de Guerrero	115	0	45	70	82	3977/2022 (24/11/2022)
Acciones y Soluciones por Cópala A.C.	Distrito 22 (Iguala)	307	1	54	252	261	4206/2022 (02/12/2022)

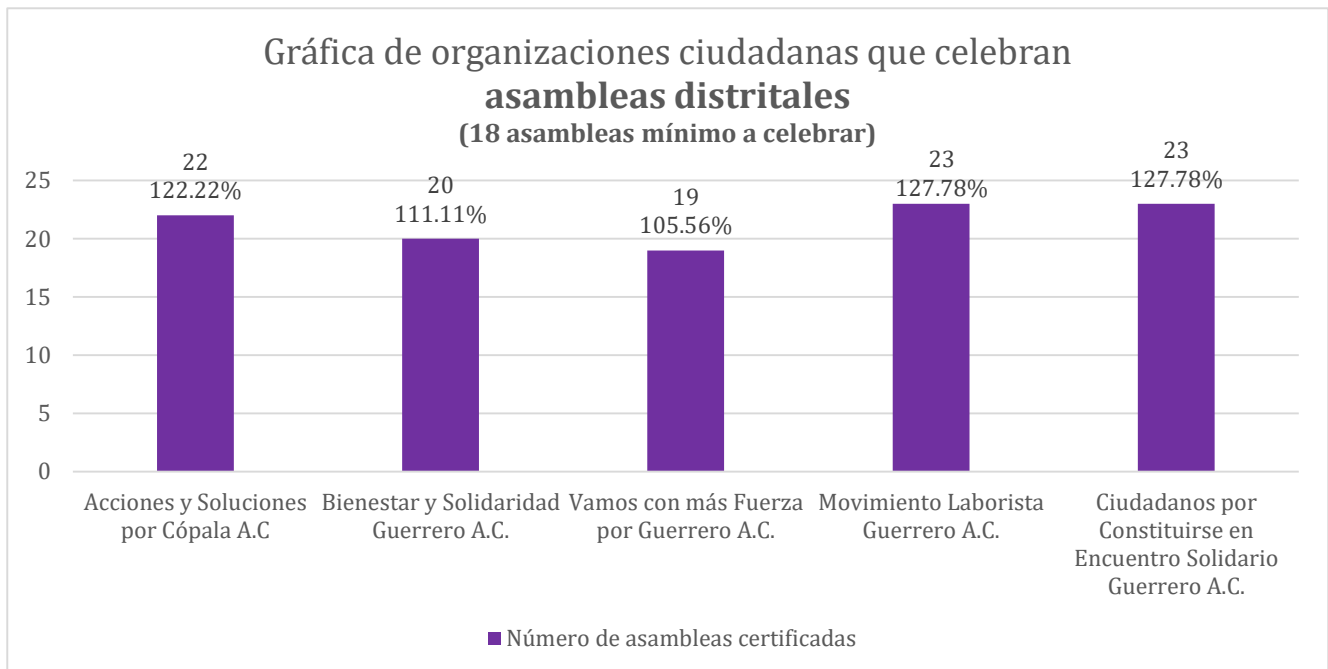
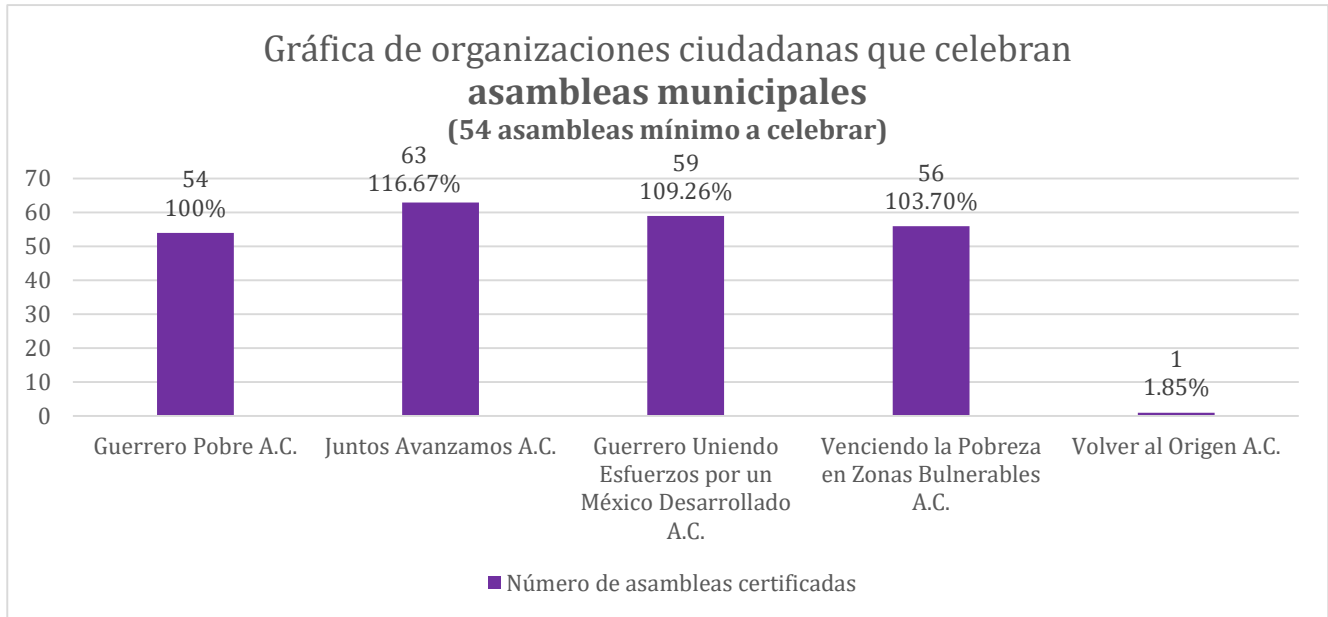
En razón de lo anterior, a manera de síntesis se presenta la información relacionada con el desarrollo de las asambleas y el porcentaje de avance de cada organización ciudadana.

No.	Organización Ciudadana	Número mínimo		Asambleas asistidas			Asambleas faltantes		Porcentaje individual de avance	Afiliaciones	
		Distritales	Municipales	Certificadas	Canceladas por falta de quórum	Asambleas que dejaron de reunir el mínimo	Distritales	Municipales		Número válido preliminar	Porcentaje
1	Guerrero Pobre A.C.	-	54	54	9	7		0	100.00	2,684	40.20
2	Organización Ciudadana Juntos Avanzamos A.C.	-	54	63	5	2		0	116.67	8,463	126.75
3	Guerrero Uniendo Esfuerzos por un México Desarrollado, A.C.	-	54	59	14	5		0	109.26	5,164	77.34
4	Venciendo la Pobreza en Zonas Vulnerables A.C.	-	54	56	20	7		0	103.70	5,265	78.85
5	Volver al Origen A.C.	-	54	1	1	0		53	1.85	52	0.78
6	Acciones y Soluciones por Cópala A.C.	18	-	22	3	1	0		122.22	9,014	135.00
7	Bienestar y Solidaridad Guerrero A.C.	18	-	20	6	4	0		111.11	9,086	136.08
8	Vamos con más Fuerza por Guerrero A.C.	18	-	19	10	1	0		105.56	8,022	120.14
9	Movimiento Laborista Guerrero A.C.	18	-	23	8	7	0		127.78	9,468	141.80
10	Ciudadanos por Constituirse en Encuentro Solidario Guerrero A.C.	18	-	23	7	5	0		127.78	10,366	155.25
	Subtotal	108	270	340	83	39	0	53		67,584	
	Gran total	330		462			53				

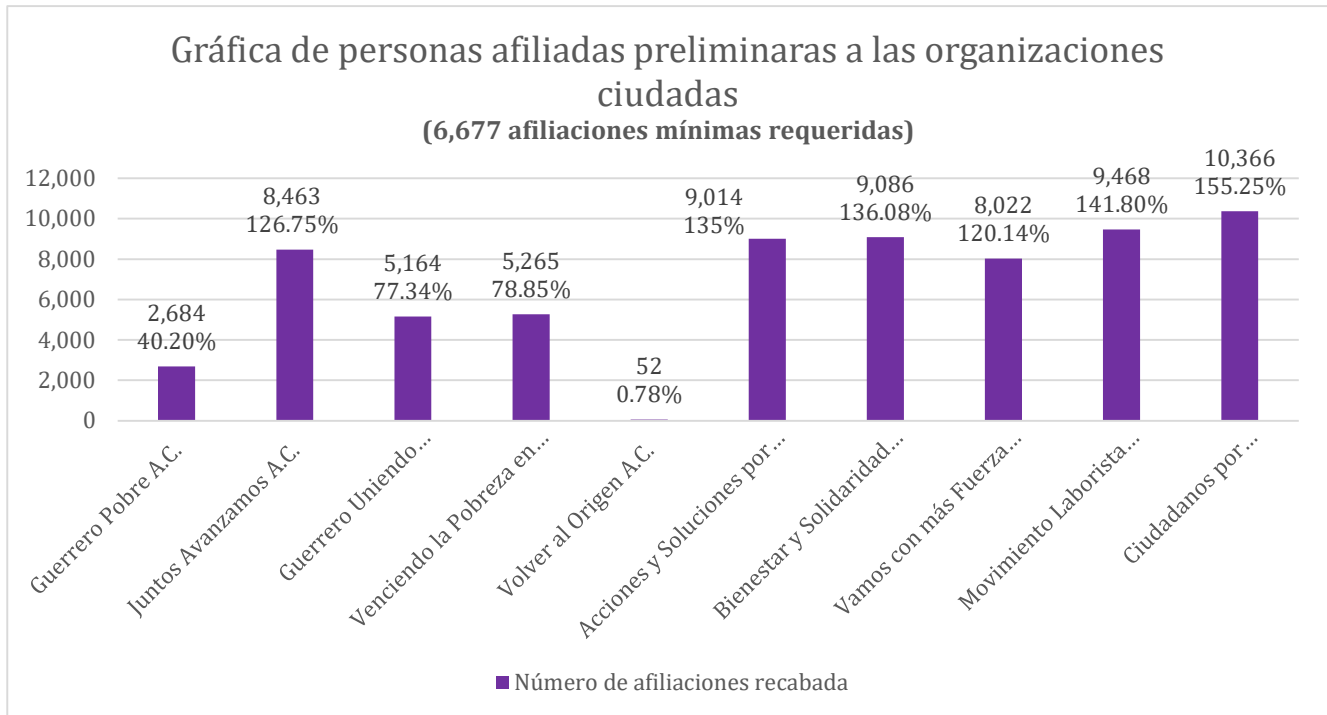
Porcentaje de asambleas celebradas	340	94.44
Porcentaje de asambleas faltantes	53	14.72

Representación de la información en gráficas.

a). Asambleas certificadas:



b).- Afiliaciones recabadas.



Por último, es importante resaltar que, los datos contenidos en el presente informe tienen el carácter de preliminar, en virtud de que estos se encuentran sujetos a las compulsas que realice el Instituto Nacional Electoral, contra el padrón electoral, así como contra los padrones de afiliadas y afiliados de los partidos políticos nacionales y locales con registro vigente, así como también, con las afiliaciones que realicen las organizaciones ciudadanas que pretenden constituirse en partidos políticos locales.

Por último, es importante señalar que, el pasado 11 de diciembre del año en curso, la organización denominada "Organización Ciudadana Juntos Avanzamos A.C.", celebró su asamblea estatal constitutiva, cumpliendo con el quórum requerido.

Lo que se informa a las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para los efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 15 de diciembre de 2022.

LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ